

JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL  
ALICIA RUIZ GUTIÉRREZ  
(eds.)

# Paisajes epigráficos de la Hispania romana



Monumentos, contextos, topografías

«L'ERMA» di BRETSCHNEIDER

Hispania Antigua  
Serie Historica

9

Collana diretta da  
Julián González  
*Universidad de Sevilla*

JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL  
ALICIA RUIZ GUTIÉRREZ  
(eds.)

Paisajes epigráficos  
de la Hispania romana  
Monumentos, contextos, topografías

«L'ERMA» di BRETSCHNEIDER

JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL  
ALICIA RUIZ GUTIÉRREZ (eds.)

Paisajes epigráficos de la Hispania romana  
Monumentos, contextos, topografías  
(Hispania Antigua. Serie Historica, 9)



**Proyecto HAR2010-16570/HIST**  
© Copyright 2013 «L'ERMA» di BRETSCHNEIDER  
Via Cassiodoro, 19 - 00193 Roma  
<http://www.lerma.it>

Tutti i diritti riservati. È vietata la riproduzione di testi e illustrazioni  
senza il permesso scritto dell'Editore

ISBN volume cartaceo: 978-88-913-0010-2  
ISBN volume digitale: 978-88-913-0014-0

Paisajes epigráficos de la Hispania romana : monumentos, contextos, topografías / José Manuel Iglesias Gil, Alicia Ruiz Gutiérrez (eds.). — Roma : "L'Erma" di Bretschneider, cop. 2013.

286 p. : il. ; 24 cm. — (Hispania antigua. Serie histórica ; 9)

Basado en el coloquio organizado por la Universidad de Cantabria sobre "Paisajes epigráficos del Occidente romano: monumentos, contextos, topografías" celebrado en Santander los días 2 y 3 de mayo de 2013.

ISBN 978-88-913-0010-2

1. Inscripciones Latinas—España. 2. Monumentos—España—Edad Antigua. 3. Arqueología del Paisaje—España—Edad Antigua. I. Iglesias Gil, José Manuel, ed. lit. II. Ruiz Gutiérrez, Alicia, ed. lit.  
930.271(460)  
904:711

# Índice

PRESENTACIÓN.....	7
<b>I. TEORÍA Y MÉTODO</b>	
ALICIA RUIZ GUTIÉRREZ El paisaje epigráfico de la ciudad romana: concepto y perspectivas de estudio .....	13
MARÍA DEL ROSARIO HERNANDO SOBRINO Aproximación al paisaje de los epígrafes romanos a través de la documentación manuscrita .....	29
<b>II. TERRITORIOS Y CIUDADES DE LA HISPANIA ROMANA</b>	
JULIÁN GONZÁLEZ Arqueología y paisaje urbano: las inscripciones de la <i>colonia Romula</i> .....	57
SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA Tejido urbano y legado epigráfico de <i>Astigi</i> a la luz de los últimos descubrimientos arqueológicos .....	69
JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL JOSÉ CARLOS SAQUETE CHAMIZO La epigrafía de <i>Regina</i> en su contexto topográfico: propuestas de interpretación a raíz de las últimas investigaciones arqueológicas .....	95
JUAN MANUEL ABASCAL PALAZÓN Epigrafía pública y paisaje epigráfico en <i>Segobriga (conventus Carthaginiensis, Hispania Citerior)</i> .....	109
ÁNGEL A. JORDÁN LORENZO JAVIER ANDREU PINTADO La presencia privada en los foros hispanos a la luz de dos programas epigráficos hallados <i>in situ</i> en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) .....	127
ANTONIO RODRÍGUEZ COLMENERO Epigrafía pública e integración política en las ciudades de la <i>Gallaecia</i> romana: <i>Lucus Augusti, Bracara Augusta y Aquae Flaviae</i> .....	145

MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ La visibilidad de los grupos de parentesco en la epigrafía de la Hispania indoeuropea: soportes y textos .....	159
<b>III. OTROS PAISAJES DEL OCCIDENTE ROMANO</b>	
GINO BANDELLI Ancora sul paesaggio epigrafico del Foro di <i>Aquileia</i> repubblicana .....	183
DIANA GOROSTIDI PI Conjuntos epigráficos monumentales de ámbito público en <i>Tusculum</i> (Lazio, Italia) .....	205
MIGUEL ÁNGEL NOVILLO LÓPEZ Organización urbana y legado epigráfico de <i>Pola</i> .....	225
RAIMONDO ZUCCA Il paesaggio epigrafico delle città della Sardinia .....	237
CAROLINA CORTÉS BÁRCENA Límites territoriales monumentalizados: los <i>termini publici</i> de la <i>Gallia Narbonensis</i> .....	267

LA PRESENCIA PRIVADA EN LOS FOROS HISPANOS  
A LA LUZ DE DOS PROGRAMAS EPIGRÁFICOS HALLADOS *IN SITU*  
EN LOS BAÑALES (UNCASTILLO, ZARAGOZA)\*

Ángel A. Jordán Lorenzo  
*Archivo Epigráfico de Hispania*

Javier Andreu Pintado  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

LOS CONJUNTOS EPIGRÁFICOS DEL FORO DE LOS BAÑALES

El foro romano era el centro neurálgico de la ciudad, de tal forma que el reconocimiento más alto que podía recibir cualquier persona era verse inmortalizado en este espacio<sup>1</sup>. Esta caracterización derivó en dos importantes aspectos desde un punto de vista epigráfico. Por un lado, no cabe duda de que en el foro se dieron cita los *tituli* más exquisitos y desarrollados técnicamente<sup>2</sup>. Por otro lado, puesto que se trataba de un espacio tutelado por el *ordo decurionum*, el deseo de la sociedad por aparecer en él provocó que su paisaje epigráfico estuviese compuesto por un complejo caleidoscopio que entremezclaba diferentes intereses, tanto públicos como privados<sup>3</sup>. En él se juntaba la realización monumental de la *ciuitas*, honorífica y cultural, con las disposiciones privadas que adornaron los templos, la curia y la basílica, formando una auténtica muchedumbre de estatuas y *tituli* que llegaron a saturar el espacio, provocando que hasta el mismo tránsito de personas fuera, ocasionalmente, muy complicado<sup>4</sup>.

---

\* El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que –por encargo y financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la dirección de la Fundación Uncastillo– se viene llevando a cabo en el yacimiento arqueológico romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) (<http://www.losbañales.es>).

<sup>1</sup> Lahusen, 1983, p. 132; Eck, 1992, p. 359.

<sup>2</sup> Abascal, 2009, p. 89.

<sup>3</sup> Jordán, 2010, pp. 129-130.

<sup>4</sup> De hecho, la situación llegó a tal extremo que muchas ciudades tuvieron que crear el cargo de *curator statuarum* para gestionar y “limpiar” este espacio, como se atestigua en una inscripción de *Cirta* (Numidia), *CIL VIII*, 7046. *Vid.* también Abascal, 2009, p. 90.

Ahora bien, conviene reconocer que el conocimiento de estos intereses, tanto públicos como privados, que, en el fondo, configuraban la disposición epigráfica en los foros, no es tarea fácil, pues su concurrencia provoca que sea un requisito indispensable para su aprehensión moderna el hallazgo *in situ* de las inscripciones. La situación, además, se complica si se tiene en cuenta que, al tratarse de un espacio de uso discrecional, la libertad de utilización por parte del *ordo decurionum* posiblemente provocó que no existiera una *facies* epigráfica única y común a todas las *ciuitates*. De esta forma, tal vez existieron ciudades donde se aprovechara de forma más intensa la promoción privada<sup>5</sup>, y otras en donde, quizá, los intereses del *ordo* no favorecieran tanto la presencia de *priuati* en este espacio.

En este contexto interpretativo, el hallazgo de dos conjuntos de inscripciones *in situ* en el pórtico occidental del foro de la ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), durante las campañas de excavaciones de los años 2011 y 2012, constituye, en nuestra opinión, una oportunidad para realizar un acercamiento a la disposición epigráfica de carácter privado



Fig. 1. Recinto de *M. Fabius Nouus* y *Porcia Faentina* (Foto: Á. A. Jordán).

<sup>5</sup> Por ejemplo, las inscripciones conocidas, hasta el momento, muestran el continuo permiso de los decuriones de *Barcino* a *priuati* de diferente clase social y género, así como el uso de la *summa honoraria* de los séviros como una forma de mejorar el ornato urbano. Cf. Mayer, 2004, esp. 383 sobre la composición epigráfica del foro de *Barcino*. Sobre el aprovechamiento de la *summa honoraria* de los séviros en la colonia puede verse Rodà, 1993 y Jordán, 2003, p. 105.



en los foros peninsulares, contando con estos nuevos textos como un espejo en el cual poder identificar posibles pautas de empleo de este espacio.

El primero de los programas apareció en el interior de un recinto cuadrangular que debió de abrirse al pórtico occidental de la plaza pública (Fig. 1)<sup>6</sup>. Está compuesto por cinco textos emplazados en un monumental pedestal corrido realizado, posiblemente, por medio de cinco grandes placas, o bloques, de arenisca dispuestos sobre un zócalo moldurado y cubiertos por un coronamiento de arenisca también moldurado. Los *tituli* se grabaron con letra capital cuadrada en el interior de *tabulae ansatae* y muestran la financiación de este espacio por parte de dos individuos: *M. Fabius Nouus* y *Porcia Fauentina*. El objetivo, sin duda, fue la realización de una estancia autorepresentativa, tomando como justificación para su construcción una consagración a la *Victoria Aug(usta)*, que estuvo emplazada en el centro de la composición. A la izquierda se levantaron las estatuas de ambos evergetas, mientras que, a la derecha, ambos promotores costearon sendas estatuas a otros tantos familiares suyos: *Porcia Fauentina* lo hizo a *Porcia Germulla*, quizá hermana suya, y *M. Fabius Nouus* a su tío paterno, *L. Fabius Placidus*<sup>7</sup>. El segundo conjunto epigráfico se encontró, también *in situ*, durante la campaña de excavaciones de 2011, en un recinto emplazado exactamente a continuación, hacia el sur, del edículo de *M. Fabius Nouus* y *Porcia Fauentina* (Fig. 2)<sup>8</sup>. Éste está compuesto por cuatro pedestales, realizados en arenisca local, aunque no se puede descartar que formaran parte de un conjunto mayor en su origen, seis o quizá siete. Estos pedestales eran tripartitos, como, posiblemente, fueron también los de otros lugares del foro<sup>9</sup>, habiendo perdido todos el coronamiento. Además, se hallan dispuestos apoyados contra un muro curvo, en forma semicircular. Por desgracia, el alto grado de erosión de los textos, incrementado por una posible *damnatio* de lín. 1, impide su lectura a simple vista. Aun así, se ha podido identificar la realización de un espacio de carácter sacro dedicado, al menos, a cuatro deidades, si bien su lectura no es segura. Con mayor claridad parecen reconocerse los teónimos de Júpiter y las Matres, mientras que se muestran más dudosas las identificaciones de Apolo y las Ninfas. En cualquier caso, el conjunto muestra un marcado carácter salutífero, pudiéndose interpretar, con las reservas que obliga a adoptar el estado de conservación de los textos, como la consecuencia de un voto que la evergeta, *Pom(peia ?) Pullatis f. Paulla* realizó en vida durante el transcurso de una enfermedad, para cuya curación acudió a un balneario, o recinto termal, emplazado en alguna zona celta, pero que no pudo resolver en vida. La reiterada aparición de la fórmula *HET* al final de los textos conservados, muestra que su solución tuvo lugar tras el fallecimiento de la donante, por medio del cumplimiento de una manda que dejó establecida en su testamento<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> Vid. al respecto Jordán y Andreu, e.p.

<sup>7</sup> Los textos, de izquierda a derecha, son: 1) *M(arcus) · Fabius / Nouus*; 2) *Porcia / Fauentina*; 3) *Victoriae / Aug(ustae) M(arcus) Fabius / Nouus et Por/cia Fauentina / s(ua) p(ecunia) f(ecerunt)*; 4) *Porciae / Germullae / Porcia · Fa/uentina · d(e) s(uo) f(aciendum) c(urauit)*; y 5) *L(ucio) · Fabio · Pla/cido · M(arcus) · Fabius / Novus · patruo / d(e) · s(uo) · f(aciendum) · c(urauit)*.

<sup>8</sup> Vid. al respecto Jordán, 2012.

<sup>9</sup> Jordán, 2011, pp. 302-306.

<sup>10</sup> Los textos, de izquierda a derecha, son: 1) *[Sacru]m (?) [I]ovi / [---] [P]aulla (?) / h(eredes) e(x) (?) t(estamento)*; 2) *M(---) (?) [N]imp[hi]s (?) / Pom(peia ?) Pul(l)as/tis f(ilia) Paulla · h(eredes) · e(x) · t(estamento)*; 3) *A[p]ol[i]ni (?) s(acrum) / Pom(peia ?) Pulla/ti]s f(ilia) Paulla h(eredes) · e(x) · t(estamento)* y 4) *Ma[t]ri[b]us / Tris(--- ?) Pom(peia) / [Pullatis (?) f(ilia) Paulla h(eredes) e(x) t(estamento)*.



Fig. 2. Recinto de *Pom(peia ?) Pullatis f. Paulla* (Foto: Á. A. Jordán).

## PROGRAMAS EPIGRÁFICOS EN LOS FOROS HISPANORROMANOS

### *Panorama general*

Como se puede apreciar para el caso de Los Bañales de Uncastillo, se trata de dos conjuntos epigráficos excepcionales, caracterizados por tres elementos: su promoción privada; su disposición en un espacio público como es el foro y, en concreto, en sus pórticos; y, por último, la ausencia en los textos del preceptivo permiso del *ordo* local para emplazar los monumentos en este sitio. Esta situación, sin duda, resulta sorprendente, por lo cual su hallazgo *in situ* permite plantear la cuestión de la intervención de acciones privadas en el contexto de los foros, espacios públicos por excelencia, y, especialmente, de las representaciones epigráficas de éstas. Nos parece que tomando en cuenta estos dos excepcionales hallazgos y contextualizándolos adecuadamente podremos obtener algunas luces respecto de los patrones en que pudo haberse movido el paisaje epigráfico de los foros hispanorromanos. Con esta finalidad, se ha seleccionado un conjunto de 48 inscripciones datadas durante el Principado<sup>11</sup>, procedentes de *fora* hispanos más allá de toda duda, y financiadas con capital privado. Además, todas ellas tienen la peculiaridad de que no expresan la fórmula habitual *LDDD* o similares

<sup>11</sup> Conviene advertir que no se han incluido las inscripciones procedentes del conocido como “foro provincial” de *Tarraco*, dado su carácter excepcional y, sin duda, alejado del planteamiento general de los foros urbanos. Del mismo modo, tampoco se incluye *CIL* II 6080 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 879 = *RIT* 66, *CIL* II 4119 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 980 = *RIT* 136 y *CIL* II 4126 = *CIL* II<sup>2</sup>/14, 990 = *RIT* 144 de *Tarraco*, así como las inscripciones procedentes del *tetrapylon* de *Capera*, por situarse técnicamente fuera del foro de dicho municipio, cf. García Bellido, 1972-74, pp. 45-90.

con la que el *ordo* local explicitaba su permiso para la disposición *in loco publico* del monumento<sup>12</sup>. Ese repertorio constituirá el material de partida de la contextualización que aquí vamos a realizar y de las conclusiones que, respecto del uso privado del espacio forense, en materia epigráfica, van a verse en estas páginas.

El principal conjunto epigráfico seleccionado procede del foro de *Segobriga* objeto de estudio en otro capítulo de este mismo volumen. Las excavaciones realizadas desde el año 1986 en este centro municipal<sup>13</sup> han permitido el hallazgo *in situ* de trece inscripciones realizadas con capital privado, en las cuales no figura, en ninguna de ellas, la intervención del *ordo* concediendo el espacio público donde ubicarlas. Encabeza el listado la conocida conmemoración de la pavimentación del foro por parte de dos personajes, *[Proc]ulus Spantamicus* y un desconocido *La[---]*, realizada con *litterae aureae* en el centro del foro. Una segunda donación, aunque de carácter desconocido, es la que realizó el *IIIuir T. Sempronius M. f. Pullus*, cuyo *titulus* se descubrió en el criptopórtico septentrional. Por último, se conserva el fragmento inferior de una placa de caliza que informa de una desconocida donación, realizada pagando la *summa legitima* correspondiente al *honos* del evergeta<sup>14</sup>.

Acompañan a estos textos tres monumentos de carácter cultural: una consagración a una desconocida deidad realizada por un desconocido *magister Larum Augustorum*, aparecida fragmentada en dos sitios: el extremo oriental del pórtico meridional y la zona del criptopórtico septentrional. También, muy cerca del criptopórtico septentrional, en un nivel de reocupación, se encontró una segunda consagración a una deidad con el epíteto *Augusto*, realizada por un desconocido *[Va]lerius*, que fue magistrado local. Por último, una donación quizá realizada *ex testamento*, apareció en sendos niveles de reutilización en el ángulo suroriental del foro y junto al altar de Augusto, financiada por un desconocido *[---] [Ga]l. Pr[i]s[cus]*<sup>15</sup>.

Para finalizar esta descripción, junto a estos monumentos apareció reutilizado en la segunda nave del pórtico meridional del foro de *Segobriga*, un homenaje realizado por *C. Iulius [---]* a su hermano, el *IIIuir* en dos ocasiones *L. Iu[ll]ius Annian[i] f. Gal. Gallus*. Del mismo modo, en los intercolumnios del pórtico oriental debió de emplazarse un monumental pedestal doble en honor de *C[aluentia] C. f. Titulla* y un desconocido miembro de la misma familia, financiado por *C. Caluentius Pudens* y la propia *C[aluentia C. f.] T[itulla]*. En la *taberna* 4 del pórtico meridional, se conserva un fragmento de un bloque de caliza que debió de formar parte de un monumental pedestal corrido donde se homenajea a un desconocido *[F]lavius [---]*, posiblemente por dos libertos suyos. Además, reutilizado en el ángulo entre el lado oriental del foro y la galería externa del pórtico meridional, apareció un pedestal en honor de *T. Mollicus Seueri f.* También en este mismo pórtico, aunque junto al umbral de la *taberna* 2, se encontró la parte inferior de un homenaje realizado por un desconocido evergeta a su hermano, también de nombre desconocido. Otra honra, de *[---] Gal. +[---] [Po]llio* hecha por *L. Iul[ius ---]*, fue encontrada en el extremo oriental del pórtico meridional. Por último,

<sup>12</sup> En general, su ausencia se ha interpretado como el reflejo del “derecho innato” de los miembros del *ordo decurionum* a emplear este espacio: Abascal, 2009, p. 94, o simplemente se ha precisado que el hecho de que no esté no implica necesariamente su disposición en un espacio privado: Stylow, 2001, p. 149.

<sup>13</sup> Sobre las excavaciones del foro de *Segobriga* puede verse Abascal *et al.*, 2002, pp. 123-161; Cebrián *et al.*, 2004, pp. 219-256; Noguera *et al.*, 2008, pp. 283-343.

<sup>14</sup> *HEp* 10, 210, *HEp* 9, 306 y Abascal *et al.*, 2011, nº 28.

<sup>15</sup> *HEp* 10, 292, 293 y 315.

en la excavación del ángulo noroccidental del foro, muy cerca del criptopórtico septentrional, apareció otra honra familiar, por desgracia muy perdida<sup>16</sup>.

Un segundo foro que ha proporcionado un conjunto considerable de inscripciones de carácter privado es el de *Emporiae*. En él se han encontrado once textos aunque, por desgracia, no se conoce el lugar exacto de hallazgo de todos<sup>17</sup>. Sin duda, destaca la financiación de un [cam]pum de sua pecu(nia) por [L.] [C]aecilius L. f. Gal. Ma[cer], cuyo texto conmemorativo apareció en 1985 junto al templo nº 1 de dicho recinto. Por otro lado, del pórtico occidental del foro procede una honra realizada por Mi[n]icius Ru[ffus] al magistrado L. Minicius L. f. Rufus. Igualmente, en el ala norte del criptopórtico estaba la honra que [C.] [O]ctavius Pr[aeco] realizó a su padre, el magistrado [C.] [O]ctavius D. f. [Gal.] Carbo<sup>18</sup>.

En la parte sur del foro se encontró, durante las excavaciones de 1999, una honra dedicada por Mum(mia) Q. [f.] [---] a una desconocida sacerdotisa de Diana. Además, un segundo sacerdote de Diana apareció atestiguado durante los trabajos de 1995, realizando una donación. Del mismo modo, en 1992 se halló un exvoto a la diosa Fortuna realizado por L. Val(erius) Fla[ui(---)], soldado de la *legio VIII Augusta*. Por último, un tercer testimonio de carácter cultural se encontró en el lugar, realizado a una desconocida deidad por [---]a C. f. Ar[---]<sup>19</sup>.

Para finalizar, entre los monumentos encontrados en la zona del foro de *Emporiae* se identifican dos homenajes realizados *ex testamento*, descubiertos en 1870. En el primero, Q(uintia) Fru[cta] honró a su hijo, [-] [C]ornelius [- f.] Volte[ianus], mientras que en el segundo Corn[elia] Prima lo dispuso a su esposo, Q. D[idius] Cilo. Del mismo modo, también procedente de esta zona es una consagración a Apolo Augusto, realizada por [---] M. l. Cres(cens) [ob ho]nore[m seuirat]u[s], y una segunda inscripción, por desgracia muy fragmentada, también realizada *ob honorem seuiratus*<sup>20</sup>.

Un tercer foro que ha proporcionado un cierto número de inscripciones es el de *Conimbriga*, en total cinco, todas ellas de carácter cultural y encontradas en el criptopórtico<sup>21</sup>. Así, se conserva una consagración a Apolo realizada por *Caecilia Auita*, con la que quizá se relacione otra a *Phoe[bo] The[o]*, hecha por *Iphic[us]*. También se conoce otra a los Lares y el Genio de la ciudad realizada por [---]us Faust[us], una donación a la *Pietas Augusta* sufragada por [Q.] Lu[cceius] Max[imus] y, por último, un altar fragmentado en honor de la Fortuna, realizado por *Vitalis*<sup>22</sup>.

Por último, un cuarto foro que ha proporcionado una interesante serie de inscripciones es el de *Munigua*. De él se conocen dos inscripciones gemelas encontradas durante las

<sup>16</sup> *HEp* 10, 210 = Abascal *et al.*, 2011, nº 31; Abascal *et al.*, 2011, nº 21; Abascal *et al.*, 2011, nº 28; *HEp* 10, 291 = Abascal *et al.*, 2011, nº 32; *HEp* 10, 292 = Abascal *et al.*, 2011, nº 1; *HEp* 10, 212 = Abascal *et al.*, 2011, nº 2; *HEp* 10, 293 = Abascal *et al.*, 2011, nº 3; *HEp* 10, 307 = Abascal *et al.*, 2011, nº 55; Abascal *et al.*, 2011, nº 56; *HEp* 10, 308 = Abascal *et al.*, 2011, nº 57; Abascal *et al.*, 2011, nº 65; *HEp* 10, 306 = Abascal *et al.*, 2011, nº 60; *HEp* 10, 310 = Abascal *et al.*, 2011, nº 69.

<sup>17</sup> Sobre el foro de *Emporiae* puede verse Aquilue *et al.*, 1984; Sanmartí, 1987, pp. 55-60; Mar y Ruiz de Arbulo, 1990, pp. 145-164; Aquilue *et al.*, 1996, pp. 155-165; Aquilue y Monturiol, 2004.

<sup>18</sup> *IRC* III, 35, 44 y 45.

<sup>19</sup> *IRC* III, 196, 102+199, 200 y 207.

<sup>20</sup> *CIL* II 6189 = *IRC* III, 51; *CIL* II 6190 = *IRC* III, 67; *IRC* III, 13 y 201.

<sup>21</sup> Sobre el foro de *Conimbriga* puede verse Alarção y Etienne, 1977; Alarção *et al.*, 1997, pp. 49-70; Correia, 2010, pp. 89-105.

<sup>22</sup> Alarção y Etienne, 1976, nº 2; Alarção y Etienne, 1976, nº 10; Alarção y Etienne, 1976, nº 16; Alarção y Etienne, 1976, nº 4; Alarção, Etienne, 1976, nº 17.

excavaciones realizadas en los años 1959 y 1962 y realizadas por el duoviro *bis* L. Valerius Quir. Firmus, quien corrió con los gastos de construcción del foro, los pórticos, una exedra y el archivo. La duplicidad de los textos y el diferente lugar de hallazgo, muestra que el generoso evergeta conmemoró su donación plasmando *tituli* en diversos lugares, como son, al menos, la entrada al foro y uno de los edificios. Además, en el pórtico del lado norte del foro de *Munigua* se localizó una consagración a *Dis Pater* consistente en una estatua de un caballo, realizada por L. Aelius Q. [f.] Front[o], para la cual se construyó una estancia<sup>23</sup>.

El resto de textos seleccionados, diecisiete, proceden de doce *fora*, de los cuales, en cinco de ellos, *Ercauica*, *Tongobriga*, *Saguntum*, *Baelo Claudia* y *Clunia* se han encontrado dos. Durante las excavaciones del foro de *Ercauica* de 1995<sup>24</sup>, se hallaron sendas donaciones de características desconocidas, grabadas sobre tablas de mármol, reutilizadas en la parte exterior del último torreón del mercado. Por desgracia, el carácter fragmentario de los textos impide conocer mucho de estas acciones. De la primera se sabe que fue realizada *ex testamento*, mientras que la segunda posiblemente fue un texto de carácter sacro en cuya disposición se involucró a varios miembros de la familia del promotor<sup>25</sup>. Otros dos epígrafes de carácter cultual, consagrados a Júpiter, se encontraron durante las excavaciones del área del foro de *Tongobriga*. El primero fue realizado por *Cat(uro) Celei (f.)*, mientras que el segundo fue dispuesto por *Cloranus*<sup>26</sup>. Del mismo modo, del foro de *Saguntum* proceden otras dos inscripciones. La primera da noticia de la financiación de la construcción de la plaza por *Cn. Baebius Geminus*, obra que llevó a cabo su hermano tras la muerte del evergeta. Por otro lado, la segunda corresponde a una honra que financió *Postumia Philippida* a su hijo, *D. Cornelius Celsus*, y que apareció reutilizada en el ángulo de un muro que separaba las estancias 1 y 2 de una estructura medieval ubicada en la antigua plaza pública<sup>27</sup>. Del foro de *Baelo Claudia* procede un altar de mármol blanco encontrado durante las excavaciones de 1971 en la parte norte del pórtico oeste, en donde se recoge un homenaje póstumo, en forma de altar, al duoviro *Q. Pupius Urbicus*, realizado por sus padres. Además, en el mismo pórtico se localizó, dos años después, la parte inferior de una placa de mármol blanco, donde se conserva el final de una desconocida donación realizada *ex testamento* por un notable local<sup>28</sup>. Por último, en la *taberna* 1 del foro de *Clunia* se encontró un fragmento epigráfico que informa de una honra, o donación, dispuesta por una desconocida [*Semp*]ronia [---] y en la *taberna* 14 del foro se descubrió, en 1973, una tabla de “piedra de Espejón”, que recuerda el homenaje que *Valeria Atta* dispuso a su sobrino, *C. Valerius C. f. Gal. Serenus*<sup>29</sup>.

Para finalizar esta descripción, los textos restantes constituyen hallazgos únicos en los respectivos *fora*. El descubrimiento de un fragmento de losa de pavimento en el foro de *Carthago Noua* proporciona nuevos datos sobre la construcción de éste, atribuyéndolo a un desconocido *Celer*. Otra intervención en el foro se atestigua en *Ituci*, donde se encontró, en el eje del área forense, la constatación de la pavimentación de éste por *M. Iunius M. f. Gal. Marcellus*. En *Valeria*

<sup>23</sup> CILA II, 1056, 1076 y 1077. Sobre el foro de *Munigua* cf. Hauschild, 1991, pp. 133-143.

<sup>24</sup> Sobre el foro de *Ercauica* puede verse Lorrio, 2001, pp. 106-111.

<sup>25</sup> HEP 7, 318 y 319.

<sup>26</sup> HEP 10, 739 y 740. Sobre las excavaciones en el foro de *Tongobriga* uid. Tavares Dias, 1999, pp. 279-285.

<sup>27</sup> CIL II 3869 = 6022 = II<sup>2</sup>/14, 374 y HEP 7, 1023. Sobre el foro de *Saguntum* uid. López et al., 1987, pp. 73-98.

<sup>28</sup> Bonneville et al., 1988, n° 14 y 17. Sobre el foro de *Baelo Claudia*, cf. Pelletier et al., 1987, pp. 165-172.

<sup>29</sup> Palol, Vilella, 1987, n° 29 y 159. Sobre el foro de *Clunia* cf. Palol, 1987, pp. 153-164, Palol, Guitart i Duran, 2000.

se descubrió, durante las excavaciones de 1999, cerca del criptopórtico, una honra que dispuso [-] [Sem]pronius [---]pus a su padre, [-] [Se]mp[ro]n[us] Aquilus. Para concluir, los textos que faltan, tres, corresponden a otras tantas donaciones, por desgracia muy fragmentadas, procedentes del foro de *Salacia*; del pórtico de la fachada oeste del foro de *Pollentia* y realizada por un duoviro de nombre *A. Sempr(onius) [---]*; y del foro de *Iluro*, hecha *pro seuiratu gratuito*<sup>30</sup>.

### *Caracterización de la epigrafía forense hispanorromana*

Sin duda, el pequeño número de monumentos conservados ofrece una primera impresión, como es la del carácter excepcional de estas acciones. Si se tiene en cuenta que los foros hispanos han proporcionado, por el momento, más de dos centenares de inscripciones, la identificación de 48 textos supone que su peso en el conjunto global apenas supera el 25% dentro del conjunto epigráfico forense. Esta situación quizá pudo estar causada por la caracterización de espacio público que tuvo el foro, pues lo situaba directamente bajo la administración del *ordo decurionum*, lo cual implicaba que era necesario su permiso para disponer estos monumentos en dicho recinto. A juzgar por el número de inscripciones conservadas, es plausible pensar que la concesión de esa autorización o la iniciativa de la colocación de epígrafes en ese recinto no debió de ser todo lo habitual que se piensa<sup>31</sup>.

Una segunda característica de este conjunto epigráfico es su desigual distribución geográfica, pues la mayor parte de los textos proceden de *ciuitates* de *Hispania Citerior* (36). Por el contrario, sólo seis inscripciones se han encontrado en *fora* de la *Baetica* y seis en foros lusitanos. Esta situación quizá esté relacionada con el azar en las excavaciones, aunque tampoco se puede descartar que se trate de la consecuencia de un distinto uso de este espacio por parte del *ordo*, puesto que el empleo del medio epigráfico en la *Baetica* aparece más orientado hacia el reconocimiento del magistrado local, mientras que en *Hispania Citerior* tiende a centrarse en la figura imperial<sup>32</sup>. De esta forma, tal vez podría interpretarse el mayor peso de este tipo de acciones en *Hispania Citerior* como un necesario complemento a las disposiciones públicas, que bien pudieron resolver con capital privado necesidades publicitarias que, por razones desconocidas, el *ordo* local no quería asumir.

Dentro de este encuadre general, los textos conservados han permitido identificar dieciséis inscripciones honorarias<sup>33</sup>, quince culturales, ocho de carácter conmemorativo y en nueve casos su estado de conservación impide poder realizar su identificación<sup>34</sup>.

<sup>30</sup> HEp 13, 453 de *Carthago Noua*; HEp 18, 117 de *Ituci*; HEp 18, 146 de *Valeria*; FE 416 de *Salacia*; Sánchez y García, 2002 de *Pollentia*; IRC I, 216 de *Iluro*. Sobre el foro de *Pollentia* puede verse Arribas y Tarradell, 1987, pp. 121-136; Orfila *et al.*, 1999, pp. 99-118; Orfila, 2000; Chavez *et al.*, 2010. Sobre el foro de *Valeria* cf. Fuentes, 1987, pp. 69-72; Fuentes y Escobar, 2004, pp. 229-244. Sobre el foro de *Carthago Noua* cf. Berrocal, 1987, pp. 137-142; Noguera *et al.*, 2009, pp. 213-300. Sobre el foro de *Salacia* cf. Faria, 1998, pp. 185-199.

<sup>31</sup> Zaccaria, 1995, p. 168. Un interesante trabajo sobre el proceso seguido al respecto en Melchor, 2009.

<sup>32</sup> Jordán, 2008, pp. 453-486.

<sup>33</sup> Dentro del conjunto de inscripciones honoríficas de carácter privado no se incluyen los homenajes que, con posterioridad, recibieron el honor de ser dispuestos en espacio público, puesto que esta mención no implica necesariamente que se dispusiera en el foro como ejemplifica el pedestal de mármol hallado en las termas de *Aquae Voconiae* dedicado a Apolo Augusto por *Porcia Festa, honori memoriaeque L. Aemili L. fil. Quir. Celatiani* (CIL II 6181 = IRC III, 8) o la estatua que el séviro *Cn. Octavius Florus* dedicó a Venus (CIL II 3580 = HEp 14, 9), en *Dianium*, encontrada en el emplazamiento donde se sitúan las ruinas del templo de Diana.

<sup>34</sup> Bonneville *et al.*, 1988, n° 17 de *Baelo Claudia*; HEp 7, 318 y 319 de *Ercauca*; IRC III, 200 de *Emporiae*; HEp 10, 293 y Abascal *et al.*, 2011, n° 28 de *Segobriga*; HEp 2, 169 de *Clunia* y HEp 16, 22 de *Pollentia*.

Sin duda, la acción privada por excelencia vinculada a este espacio es la de su propia construcción<sup>35</sup>. En este sentido, no cabe duda de que el desarrollo de la faceta evergética en las ciudades tuvo una gran importancia en el mundo romano, tanto como elemento vital para la monumentalización de las *ciuitates*, como en su función de icono del modo de vida romano, y en las provincias hispanas se conocen diferentes testimonios de ello<sup>36</sup>. El ejemplo más espectacular de construcción, y conmemoración, se encontró en el foro de *Munigua*. Las excavaciones realizadas en los años 1959 y 1962 sacaron a la luz dos inscripciones del duoviro *bis L. Valerius Quir. Firmus*, quien corrió con los gastos de construcción del foro, los pórticos, una exedra y el archivo. La duplicidad de los textos y el diferente lugar de hallazgo muestran que el generoso evergeta conmemoró su donación plasmando monumentos que lo recordaran en diversos lugares, como son, al menos, la entrada al foro y a uno de los edificios<sup>37</sup>. Por otro lado, de *Segobriga* procede una inscripción realizada en *litterae aureae* encontrada *in situ* que se refiere a los trabajos de pavimentación de este espacio y a la que, como al resto, ya se aludió anteriormente. Igualmente, en el foro de *Carthago Noua* se encontró un fragmento de inscripción, también realizada con *litterae aureae*, donde se informa de su construcción por un desconocido [---] Ap[---] // *Celer*. Además, en Torreparedones (Córdoba), solar de la antigua *Ituci*, se ha encontrado recientemente *in situ*, en el eje del área forense, otra inscripción realizada con el mismo tipo de letras, donde se informa de la pavimentación de la plaza por *M. Iunius M. f. Gal. Marcellus*. Por último, en *Saguntum* se conserva un texto que alude a la donación testamentaria de *sua pecunia* de este espacio por parte de *Cn. Baebius Cn. f. G[al. Ge]m[in]u[s]*<sup>38</sup>.

En nuestra opinión, es posible que estos textos reflejen la realización del acto munificente de la construcción del espacio forense, o de parte de él, como una forma de obtener, en contrapartida, un espacio donde representarse en el foro. De este modo, se evitaría el control del *ordo*, como posiblemente ocurrió en el caso de Los Bañales (Uncastillo) con el recinto que construyeron *M. Fauus Nouus* y *Porcia Fauentina*, que les permitió la representación semi-pública de cuatro miembros de su familia en un *sacellum* abierto al *porticus duplex* que cerraba la plaza por su lado oeste. Esta manera de soslayar el permiso explica la presencia de otras donaciones encontradas en los *fora*, como es un desconocido monumento de grandes dimensiones, realizado por el *quattuoruir T. Sempro[nius] M. f. Pullus* en *Segobriga*. Además, en *Emporiae* se encontró, junto al templo nº 1, una tabla de caliza en la que [*L.*] [*C*] *aecilius L. f. Gal. [Ma]cer* recordaba la construcción de una explanada. Por su parte, en *Iluro* se localizó un bloque de caliza perteneciente a una inscripción de grandes dimensiones en donde se plantea la financiación de algún tipo de obra [*pro se]uiratu gratuito*<sup>39</sup>.

<sup>35</sup> Vid. Abascal, 2009 sobre los programas epigráficos que se emplazaron en los foros.

<sup>36</sup> Con respecto al fenómeno evergético *uid.* Andreu, 2004, pp. 17-18 para una completa descripción. En el caso hispano destacan los importantes trabajos de Melchor, 1993, 1999, 2003 centrado sobre todo en la Bética y Andreu, 2004, sobre *Lusitania*.

<sup>37</sup> *CILA* II 1076 y 1077.

<sup>38</sup> *HEp* 10, 210; Abascal *et al.*, 2001, pp. 117-130; *HEp* 13, 453; Noguera y Abascal, 2003, pp. 53-58; *HEp* 18, 117; *CIL* II<sup>2</sup>/14, 374. Además, junto a estos textos se conocen otros encontrados en contextos secundarios, donde se mencionan las construcciones de otros *fora*. Así, en *Cisimbrium* el duoviro *C. Valerius C. f. Gal. Valerianus* donó el *forum*, un *aedes*, cinco imágenes de dioses y otras cinco estatuas de él mismo, que se ocupó de colocar su nieta, *Flauia Valeriana* (*CIL* II 2098 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 294). Del mismo modo, de *Iliberri Florentia* procede la donación del séviro [---] *Ser. Perseus* de un foro, la basílica y la decoración de los *intercolumnia* de la ciudad (*CIL* II 2083 = 5507 = II<sup>2</sup>/5, 633 = *CILA* IV, 17). Por último, en *Ipolcobulcula* el duoviro *L. Porcius Quir. Quietus* financió *solo suo*, un templo con la estatua y el *forum* (*CIL* II 1649 = *CIL* II<sup>2</sup>/5, 276).

<sup>39</sup> *IRC* III, 35; *HEp* 9, 306; *IRC* I, 216.

Otras donaciones, aunque quizá menores, son las de carácter sacro pero que, al ser aceptadas por el *ordo*, permitían el ansiado disfrute del espacio público. El uso de este tipo de donaciones culturales privadas para el ornato de los foros, y el de otros espacios públicos, debió de ser habitual, pues facilitaba un cierto equilibrio entre las necesidades representativas del individuo y las exigencias culturales públicas. Quizá prueba de ello sea, por ejemplo, que el *ordo* de *Cuicul* concentrara hasta nueve donaciones culturales privadas a lo largo del pórtico este y ángulo sureste del foro, realizadas en muchos casos *super legitima(m) promisit*<sup>40</sup>. En la Península Ibérica se han encontrado diferentes ejemplos de este interés del *ordo*, por desgracia descontextualizados, como pueden ser, por ejemplo, la serie de pedestales culturales realizados *ob honorem seuiratus* y aceptados *in loco publico* en *Barcino*, o la estatua de bronce de Marte que, entre otras evergesias, *Iunia D. f. Rustica* dispuso en el foro de *Cartima*<sup>41</sup>.

En ocasiones, estas donaciones pudieron implicar la construcción de recintos específicos para albergarlas, como es el caso del conjunto cultural realizado por *Pom(peia ?) Pullatis f. Paulla* en Los Bañales (Uncastillo) o el que encuadró la estatua a *Dis Pater* que *L. Aelius Q. [f.] Front[o]* puso en *Munigua*<sup>42</sup>. Sin embargo, lo más habitual es posible que fuera la disposición de una estatua, puesto que trece de los catorce textos conocidos, por el momento, no aparecieron vinculados a un espacio expresamente diseñado para albergarlos. En relación con ello, cabe resaltar el caso del foro de *Conimbriga*, en donde, a semejanza de lo visto en el foro de *Cuicul*, el *ordo* local optó por disponer todas las inscripciones encontradas en la zona del criptopórtico.

Centrando la atención en los teónimos encontrados, y teniendo en cuenta que el estado de conservación de cuatro *tituli* no permite conocer la deidad a la que estaba dedicada, puede considerarse que los monumentos culturales que el *ordo* benefició con el *honos* de un sitio en el foro estuvieron dedicados a deidades de carácter oficial. Así, se han podido identificar, por el momento, dedicaciones a Apolo (3), Fortuna (2), Júpiter (2), Genio, Lares y la *Pietas*. Por desgracia, un panteón tan variado no permite extraer conclusión alguna, más allá de la constatación de la “oficialidad” del panteón, quizá acorde con las necesidades culturales de la *ciuitas*.

Para finalizar el análisis de las inscripciones culturales, sorprende, al observar este pequeño conjunto epigráfico, constatar la abrumadora presencia de *priuati* entre los promotores de estas donaciones, pues sólo se han identificado tres que no lo eran (dos séviro y un sacerdote)<sup>43</sup>. Este alejamiento de las actitudes más autorepresentativas aparece claramente en el caso de la monumental donación de una estatua ecuestre a *Dis Pater* en *Munigua*, en donde

<sup>40</sup> Zimmer, 1989, C6, C9, C10, C11, C12, C13, C15, C26 y C28.

<sup>41</sup> *CIL* II 4497 = *IRC* IV, 11; *IRC* IV, 1; *IRC* IV, 10; *CIL* II 1956. Otros textos, en esta misma línea, son una estatua de mármol de la *Victoria Aug.* realizada por los séviro de *Baesucci* (*CILA* III, 45), una estatua a Venus realizada *pro salute Aug(usti)* por el séviro de *Dianium Cn. Octavius Florus* (*CIL* II 3580 = *HEp* 14, 9), una consagración a Apolo Augusto financiada por *Porcia Festa* en *Aquae Voconiae* y dispuesta, en este caso, en las termas (*CIL* II 6181 = *IRC* III, 8), la donación a *Liber Pater* realizada por los *vinari(i) Romulae* (*CILA* II, 2), la consagración a Pólux realizada por *Sex. Quintius Sex. Q. Successini lib. Fortunatus, ob honorem VVir(atus) ex d(creto) ordinis solute pecunia petente populo* (*CIL* II 2100 = *CIL* II<sup>2</sup>/7, 28-29) o la consagración a Ceres Augusta realizada por *Q. Aem(ilius) Vernaclus* en *Munigua, in honorem et memoriam* de *Quintia M. f. Flaccina*, a la que el *ordo* destinó un espacio cercano al conjunto compuesto por los dos pedestales de los duoviros familiares suyos (*CILA* II, 1055), cf. Gimeno, 2003, p. 184.

<sup>42</sup> *CILA* II, 1056.

<sup>43</sup> *La*[---], [*mag(ister)*] *Larum Augu[storum sego]brigenium* (*HEp* 10, 292); *IRC* III, 201 de *Emporiae*, séviro; y [---] *M. l. Cres(cens)*, séviro, de *Emporiae* (*IRC* III, 13).



el promotor, *L. Aelius Q. [f.] Fronto*, optó por figurar como un *priuat*, pese a que se conoce de él una segunda donación de una estatua al divino Vespasiano<sup>44</sup>, siendo más que probable que fuera un magistrado<sup>45</sup>. Desconocemos las causas de este comportamiento de los promotores, existiendo diversas posibilidades interpretativas. Así, no se puede descartar la existencia de otros monumentos en la ciudad que informaran de forma más directa de su caracterización como miembro de la elite local, o bien de su pertenencia a una familia preeminente. Igualmente, también existe la posibilidad de que existiera en el colectivo la equiparación inmediata entre la representación en el foro con la pertenencia a los grupos sociales privilegiados. En cualquier caso, sólo futuros hallazgos podrán poner luz a este hecho.

Volviendo al conjunto de inscripciones de carácter privado halladas en los foros hispanos, un último tipo de monumentos localizados es el honorífico, del que se conocen, por el momento, dieciséis textos, la mayor parte procedentes de *Segobriga* (ocho)<sup>46</sup> y *Emporiae* (cinco)<sup>47</sup>. Su disposición en los foros muestra dos interesantes pautas, marcadas por el uso de espacios especialmente contruidos por los honrados y por su emplazamiento en zonas muy concretas del foro<sup>48</sup>.

A ejemplo del monumental pedestal corrido hallado en Los Bañales (Uncastillo), realizado por *M. Fauius Nouus* y *Porcia Fauentina*, se aprecia la construcción de recintos específicos que debieron funcionar como auténticas galerías publicitarias familiares. Así, en *Segobriga* apareció un texto, muy fragmentado, en el interior de la *taberna* 4, que formaba parte de un pedestal corrido que ocupaba la pared del fondo de este espacio, en donde se homenajeó a *[T.] [F]lavius [---]* por dos de sus libertos. Del mismo modo, de la *taberna* 14 del foro de *Clunia* procede una honra realizada por *Valeria Atta* a su sobrino, *C. Valerius C. f. Gal. Serenus*<sup>49</sup>, cuya explicación quizá se pueda encontrar en la existencia de un programa representativo familiar similar al aludido de *M. Fauius Nouus* y *Porcia Fauentina*, en donde se recoge una honra *in situ* dedicada por un sobrino a su tío paterno. Precisamente el conjunto de Los Bañales habrá de contribuir, en buena medida, a hipotetizar sobre la relación de inscripciones de este carácter que hayan sido encontradas de forma descontextualizada.

Por otro lado, como se ha visto en el caso de las inscripciones culturales, se aprecia la concentración de los homenajes en lugares específicos de los pórticos –algo que en Los Bañales también debió darse si se tiene en cuenta la presencia de restos de pedestales en los intercolumnios del pórtico occidental<sup>50</sup>–, como el de *Segobriga*, que se dispusieron en torno al pórtico meridional, en su ángulo oriental. Además, también emplazados en los pórticos aparecieron

<sup>44</sup> CILA II, 1056. Sobre la estatua de Vespasiano cf. CIL II 1048 = CILA II, 1064.

<sup>45</sup> De hecho, es conocido el predominio de los *Aelii* en el municipio durante los dos primeros siglos del Principado, *uid.* al respecto Gimeno, 2003, pp. 179-180.

<sup>46</sup> HEP 10, 303, 306, 307, 308, 310, 315; Abascal *et al.*, 2011, n° 56 y 65.

<sup>47</sup> CIL II 6189 = IRC III, 51; 44, 45, 67 y 102+199.

<sup>48</sup> De esta forma, sólo en cuatro ocasiones no se conocen honras emplazadas en este espacio, como fue la que recibió *[-] [Se]mpro[nius] Aquilus* en la parte meridional del foro de *Valeria*, cerca del criptopórtico, la de una desconocida *[-] [Ja] T. f. [---] Jida*, sacerdotisa de Diana, encontrada en superficie en el foro de *Emporiae*, la de *D. Cornelius Celsus*, hallada reutilizada en una estructura medieval y un bloque de caliza, muy fragmentado, realizado por un desconocido individuo a su hermano, o padre, cuyo nombre también se ha perdido, encontrado en el ángulo noroccidental del foro de *Segobriga*. HEP 7, 1023; IRC III, 102+199; HEP 18, 146 y HEP 10, 310.

<sup>49</sup> Palol, Villelas, 1987, n° 29.

<sup>50</sup> Jordán, 2011, p. 303.

los homenajes que recibieron Q. Pupius Urbicus en Baelo Claudia, y el de L. Minicius L. f. Rufus y [C.] [O]ctavius D. f. [Gal.] Carbo en Emporiae<sup>51</sup>.

Dejando a un lado las características distributivas de los homenajes, en general, los honrados identificados en las inscripciones pueden dividirse en dos grupos<sup>52</sup>:

Grupo A: Magistrados o sacerdotes (6 individuos):

D. Cornelius Celsus (aed., IIuir), L. Iu[l]ius Annian[i] f. Gal. Gallus (IIIuir bis, flamen A[ug.]), L. Minicius L. f. Rufus (aed., IIuir, quaestor, flamen Romae et A[ug.]), [C.] [O]ctavius D. f. [Gal.] Carbo ([aed.], [II]ui[r], [q.], fl[amen diui Aug]ust[i]), Q. Pupius Urbicus (IIuir m. C. B.), [---]a T. f. [---]ida (sacerdotisa).

Grupo B: Privados (7 individuos):

Calventia C. f. Titulla, [-] [C]ornelius [- f.] Gal. Volte[ian]us, Q. D[idius] Cilo, [-] [Fl]avius [---], [-] [Se]mpro[nius] Aquilus, C. Valerius C. f. Gal. Serenus, T. Mollicus Severi f.

Como se puede apreciar, al contrario de lo visto en el caso de las inscripciones de carácter cultural, la plasmación del *cursus honorum* del honrado en los monumentos es bastante elevada, alcanzando casi a la mitad de los individuos identificados (Grupo A). Además, por el momento, los textos conservados muestran que la totalidad de los honrados ha alcanzado la máxima magistratura de la ciudad incluyendo, en muchas ocasiones, el sacerdocio.

Por otro lado, tampoco puede menospreciarse la cantidad de *priuati* homenajeados (Grupo B), pues afecta a la mitad de los honrados conocidos. Al igual que en el caso de las inscripciones de carácter cultural, resulta desconcertante la presencia de estos individuos sin afán autorepresentativo, para los que no encontramos una explicación. A modo de hipótesis, quizá deba interpretarse como una forma de impulsar una incipiente carrera política, o bien de mostrar ante la sociedad local los lazos de unión existente entre el individuo homenajeadado en concreto y su familia como, de hecho, permiten constatar algunas prácticas bien conocidas en la epigrafía peninsular<sup>53</sup>.

Para finalizar el análisis de las inscripciones honoríficas, se centrará la atención en los promotores de los monumentos. Éstos son prácticamente en su totalidad, familiares del honrado, pues tan sólo en el caso del homenaje que recibió [-] [Fl]avius [---] aparecen otro tipo de vinculaciones, siendo en este caso, posiblemente, dos libertos: [F]lauia Tych[e] y Flavius Ro[---]<sup>54</sup>. Sin duda, la identificación de los promotores dentro del conjunto familiar amplía las facetas interpretativas del *titulus honorarius*, trascendiendo los meros aspectos publicitarios e incorporando otros más personales, como puede mostrar el homenaje póstumo que recibió Q. Pupius Urbicus en Baelo Claudia, consistente en un altar de mármol realizado por sus progenitores, donde el sentimiento paterno aparece claramente reflejado por medio del adjetivo *piissimo*<sup>55</sup>.

<sup>51</sup> Bonneville *et al.*, 1988, n° 14; IRC III, 44 y 45.

<sup>52</sup> Por desgracia, en tres inscripciones no ha podido identificarse al honrado: Abascal *et al.*, 2011, n° 65; HEP 10, 306 y HEP 10, 310.

<sup>53</sup> Navarro, 2003, p. 120.

<sup>54</sup> Abascal *et al.*, 2011, n° 56.

<sup>55</sup> Bonneville *et al.*, 1988, n° 14.

## CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, conviene recoger algunas de las principales impresiones aportadas a lo largo de estas páginas.

El objetivo de este trabajo, como se ha comentado con anterioridad, era profundizar en el conocimiento de la disposición epigráfica privada en los foros hispanos, a la luz de los nuevos hallazgos de Los Bañales (Uncastillo). En este sentido, como ya se ha expresado en otro lugar<sup>56</sup>, la visión epigráfica del foro constituye un complejo entramado de intereses y posibilidades epigráficas para el que, en muchas ocasiones, sólo una acción evergética permitía al interesado acceder a este espacio. Así, es posible plantear, siendo conscientes del complicado paisaje epigráfico que caracterizó a los *fora*, que muchos de los textos encontrados en un foro sin la mención del permiso del *ordo* debieron de haber estado dispuestos en un recinto, de mayores o menores dimensiones, financiado con capital privado, tuviera éste la naturaleza que tuviera. Es, precisamente, la adquisición de espacio público la que permitiría la libertad necesaria para levantar un *titulus* en un espacio que, una vez en poder del individuo, pasaba a una titularidad privada o, al menos, semi-pública y en el que, por lo tanto, el *ordo decurionum* no tenía tanto control. Así se percibe en diversas actuaciones, similares a las de Los Bañales (Uncastillo), como en *Segobriga*, *Clunia* y *Munigua*.

Por otro lado, estos intereses privados se debieron cruzar con los públicos, de tal forma que no se puede descartar que las ciudades reservaran espacios en los *fora* para el aprovechamiento de este tipo de inscripciones y para estimular la participación de los particulares en la ornamentación y dotación de contenido a estos espacios. En este sentido, resultan muy interesantes los testimonios de *Cuicul* y sus correspondientes hispanos en *Segobriga* y *Conimbriga*, en donde las inscripciones privadas aparecen significativamente concentradas en uno de los lados de la plaza.

Además, centrando la atención en las inscripciones encontradas, en general son cinco los aspectos que se deben resaltar:

Primero, el poco peso de estos textos dentro del conjunto epigráfico forense invita a pensar que, quizá, las acciones que documentan fueron relativamente excepcionales, condicionadas por los intereses de las *ciuitates*, que decidían el tipo de equilibrio que establecían entre las necesidades representativas del individuo y las exigencias públicas.

Segundo, son los intereses de estas *ciuitates* los que condicionan su presencia, no siendo descabellado pensar en la coexistencia de ciudades con un amplio peso de estas acciones en sus *fora*, junto a otras en donde apenas se permitió el uso del espacio público a la elite local. En relación con ello, su concentración en la provincia *Hispania Citerior*, al margen de la condicionalidad que supone el azar en el descubrimiento de los textos, quizá esté mostrando unas pautas distintas de empleo del espacio público entre las provincias hispanas que, en cualquier caso, por lo fragmentario de la documentación, han de ser tomadas con prudencia.

Tercero, los individuos que aparecen en ellas se representan sobre todo como *priuati*, de tal forma que contrasta el interés por disponer un *titulus* en el principal espacio representativo de la ciudad con la ausencia de elementos publicitarios de los protagonistas de éstos. Sólo en

---

<sup>56</sup> Jordán, 2009.

el caso de las inscripciones honoríficas se encuentra la presencia inequívoca de miembros de la elite local.

Cuarto, la disposición cultural tiende a mostrar un panteón de carácter oficial, acorde con los intereses de la *ciuitas*, que, como se ha visto, sumó este tipo de acciones evergéticas al pago en modo de estatua, como una forma de pago de la *summa honoraria*.

Quinto y por último, los textos honoríficos aparecen concebidos por familiares, quienes financian monumentos orientados hacia dos facetas distintas, con similar peso. Por un lado, aquellos monumentos en donde aparecen honrados magistrados locales que han completado el *cursus honorum*, como una forma de reconocimiento y memoria pública de los logros obtenidos. Por otro lado, la presencia de *priuati* quizá deba interpretarse como una forma de impulsar una incipiente carrera política o bien de mostrar ante la sociedad local los lazos de unión existente entre el individuo homenajeado y su familia concibiéndose el foro como el mejor espacio para la exhibición pública de programas gentilicios de carácter dinástico, tan típicamente romanos.

De esta forma, puede considerarse que la promoción privada constituye uno de los lados que forman el interesante caleidoscopio que configuran el empleo epigráfico-monumental de los foros hispanos, sin la cual no se puede comprender este espacio y que, gracias al hallazgo de los dos conjuntos monumentales de Los Bañales (Uncastillo), ahora es posible conocer un poco mejor.

## Bibliografía

- ABASCAL, J. M., 2009: "Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania", en J. M. Noguera (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, Arquitectura, Programas decorativos y Culto imperial en los Foros de las Ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp. 89-104.
- ABASCAL, J. M.; ALFÖLDY, G.; CEBRIÁN, R., 2001: "La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de Segobriga", *AEspA*, 74, pp. 117-130.
- ABASCAL, J. M.; ALFÖLDY, G.; CEBRIÁN, R., 2011: *Segóbriga V. Inscripciones romanas (1986-2010)*, Madrid.
- ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R.; ALMAGRO, M., 2002: "Segobriga 1989-2000: Topografía de la ciudad y trabajos en el foro", *Madrider Mitteilungen*, 43, pp. 123-161.
- ALARÇÃO, J.; ETIENNE, R. (dirs.), 1976: *Fouilles de Conimbriga. II. Epigraphie et sculpture*, París.
- ALARÇÃO, J.; ETIENNE, R. (dirs.), 1977: *Fouilles de Conimbriga I, L'architecture*, París.
- ALARÇÃO, A. M.; ETIENNE, R.; GOLVIN, J.-C., 1997: "Le fórum de Conimbriga: réponse à quelques contestations", en R. Etienne, F. Mayet (eds.) *Itinéraires Lusitaniens. Trente années de collaboration archéologique lusofrançaise*, París, pp. 49-70.
- ANDREU, J. 2004: *Munificencia pública en la Provincia Lusitania (Siglos I-IV d.C.)*, Zaragoza.
- AQUILUÉ, X.; CASTANYER, P.; LLINÁS, J.; MERINO, U.; SANTOS, M.; TREMOLEDA, J., 1996: "Noves excavacions al fórum de la ciutat romana d'Empúries (l'Escala, Alt Empordà)", *Terceres Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona (Santa Coloma de Farners, 14 i 15 de juny de 1996)*, Santa Coloma, pp. 155-165.
- AQUILUÉ, X.; MAR, R.; NOLA, J. M.; RUIZ DE ARBULO, J.; SAN MARTÍ, E., 1984: *El fórum romà d'Empúries (Excavacions de l'any 1982). Una aproximació arqueològica al procés històric de la romanització al nord-est de la Península Ibèrica*, Barcelona.
- AQUILUÉ, X.; MONTURIOL, J., 2004: *Forum Emporiae MMIV: el fórum romà d'Empúries, 2004 anys d'història*, Ampurias.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M., 1987: "El Foro de Pollentia. Noticia de las primeras investigaciones", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 121-136.
- BERROCAL, M. C., 1987: "Nuevos hallazgos sobre el foro de Cartago Nova", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 137-142.
- BONNEVILLE, J.-N.; DARDAINE, S.; LE ROUX, P., 1988: *Belo V. Lépigraphe. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid.
- CEBRIÁN, R.; ABASCAL, J. M.; TRUNK, M., 2004: "Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de "Segobriga", en S. F. Ramallo Asensio (coord.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena entre los días 8 y 10 de octubre de 2003*, Murcia, pp. 219-256.
- CORREIA, V. H., 2010: "O forum de Conimbriga e a evoluçao do centro urbano", en T. Nogales Basarrate (coord.), *Ciudad y foro en Lusitania romana = Cidade e foro na Lusitânia romana*, Mérida, pp. 89-106.
- CHAVEZ, M. E.; ORFILA, M.; CAU, M. A., 2010: "El Foro de Pollentia (Alcudia-Mallorca, España). Descubrimientos recientes", *Bollettino di Archeologia on line*, I.
- ECK, W., 1982: "Ehrungen für Personen hohen soziopolitischen Ranges im öffentlichen und privaten Bereich", en *Die römische Stadt im 2. Jahrhundert n. Chr.: der Funktionswandel des öffentlichen Raumen, Kolloquium in Xanten von 2. Bis 4. Mai 1990*, Colonia, pp. 359-376.
- FARIA, J. C., 1998: "Algunas notas acerca do provável forum de Salacia Imperatoria (Alcácer do Sal)", *Conimbriga*, 37, pp. 185-199.
- FUENTES RODRÍGUEZ, A., 1987: "Avance del Foro de Valeria, Cuenca", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 69-72.
- FUENTES, A.; ESCOBAR, R., 2004: "Intervenciones arqueológicas en el foro de Valeria (campanas 1997-2002)", en *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*, Toledo, pp. 229-244.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1972-74: "El Tetrápylon de Capera (Cáparra Cáceres)", *AEspA*, 45-47, pp. 45-90.
- GIMENO, H., 2003: "La sociedad de Munigua a través de sus inscripciones", en S. Armani, B. Hurlet-Martineau (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, pp. 177-192.
- HAUSCHILD, Th., 1991: "Los templos romanos de Munigua (Sevilla)", en *Templos romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura romana*, 1, pp. 133-143.

- JORDÁN, Á. A., 2003: "Formas de representación pública de séviros augustales en la provincia Hispania citerior", *Hispania Antiqua*, 27, pp. 95-113.
- JORDÁN, Á. A., 2008: *La cultura epigráfica urbana en la Península Ibérica. Siglos I-III d.C.*, Pamplona, tesis doctoral inédita.
- JORDÁN, Á. A., 2009: "Algunos condicionantes estructurales a la disposición epigráfica en la ciudad romana hispana", en J. Andreu, J. Cabrero, I. Rodà (coords.), *Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, pp. 125-138.
- JORDÁN, Á. A., 2011: "Inscripciones, monumentos anepígrafos, dudosos, sellos y grafitos procedentes del *municipium ignotum* de Los Bañales de Uncastillo", en J. Andreu (ed.), *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía [CAESARAVGVSTA 82]*, Zaragoza, pp. 289-336.
- JORDÁN, Á. A., 2012: "Una donación *ex testamento* procedente del foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 25, pp. 75-92.
- JORDÁN, Á. A.; ANDREU, J., e.p.: "Un nuevo conjunto epigráfico en el foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", *AEspA*, 86.
- LAHUSEN, G., 1983: *Untersuchungen zur Ehrenstatuen in Rom*, Roma.
- LORRIO, A. J., 2001: *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.
- MELCHOR, E., 1993: *Everetismo en la Hispania romana*, Córdoba.
- MELCHOR, E., 1999: "Élites y mecenazgo cívico en la Hispania romana", en J. F. Rodríguez Neila, F. J. Navarro Santana (eds.), *Elites y promoción social en la Hispania romana*, Pamplona, pp. 219-263.
- MELCHOR, E., 2003: "Aportaciones pecuniarias de los notables locales a las finanzas municipales de las ciudades hispanas", en C. Castillo, J. F. Rodríguez Neila, F. J. Navarro (eds.), *Sociedad y economía en el occidente romano*, Pamplona, pp. 199-230.
- MELCHOR, E., 2009: "Statuas posuerunt: acerca del emplazamiento de los homenajes estatuarios, públicos y privados, en las ciudades de la Bética", en *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas Antigua y Tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow, Anejos de AEspA XLVIII*, Mérida, pp. 217-226.
- LÓPEZ PIÑOL, M.; HERNÁNDEZ, E.; ARANEGUI GASCÓ, C., 1987: "El Foro de Saguntum: la planta arquitectónica", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 73-98.
- MAR, R.; RUIZ DE ARBULO, J., 1990: "El foro de Ampurias y las transformaciones augusteas de los foros de la Tarraconense", en W. Trillmich, P. Zanker (Hrsg.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober (Madrid 1987)*, München, pp. 145-164.
- MAYER, M., 2004: "Topografía forense y sociedad en la Barcino (Barcelona) romana", en L. Hernández Guerra, J. Alvar Ezquerro, (eds.), *Actas del XXVII Congreso Internacional Girea - Arys IX, Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo, Valladolid 7-9 de noviembre de 2002*, Valladolid, pp. 381-385.
- NAVARRO, M., 2003: "Mujer de norable: representación y poder en las ciudades de la Hispania imperial", en S. Armani, B. Hurlet-Martineau (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, pp. 119-129.
- NOGUERA, J. M.; ABASCAL, J. M., 2003: "Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del foro y del *Augusteum* de *Carthago Nova*", *Mastia*, 2, pp. 11-63.
- NOGUERA, J. M.; ABASCAL, J. M.; CEBRIÁN, R., 2008: "El programa escultórico del foro de Segobriga", en J. M. Noguera, E. Conde (eds.), *Escultura Romana en Hispania V*, Murcia, pp. 283-343.
- NOGUERA, J. M.; SOLER, B.; MADRID, M. J.; VIZCAÍNO, J., 2009: "El foro de *Carthago Nova*: estado de la cuestión", en J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp. 213-300.
- ORFILA, M. (ed.), 2000: *El Fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades entre els anys 1996 i 1999*, Palma de Mallorca.
- ORFILA, M.; ARRIBAS, A.; CAU, M. A., 1999: "El foro romano de Pollentia", *AEspA*, 72, pp. 99-118.
- PALOL, P., 1987: "El Foro Romano de Clunia", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 153-164.
- PALOL, P.; GUITART I DURAN, J., 2000: *Los grandes conjuntos públicos: el foro colonial de Clunia*, Burgos.
- PALOL, P.; VILELLA, J., 1987: *La epigrafía de Clunia*, Madrid.
- PELLETIER, A.; DARDAINÉ, S.; SILLIÈRES, P., 1987: "Le Forum de Belo: decouvertes recentes", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 165-172.

- RODA, I., 1993: "Consideraciones sobre el sevirato en Hispania. Las dedicatorias *ob honorem seviratus* en el *conventus Tarraconensis*", en *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía A.I.E.G.L. Culto y sociedad en Occidente*, Sabadell, pp. 399-404.
- SANMARTÍ GRECO, E., 1987: "El Foro Romano de Ampurias", en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 55-60.
- STYLOW, A. U., 2001: "Las estatuas honoríficas como medio de autorepresentación de las elites hispánicas", en M. Navarro Caballero, S. Demougin, (eds.), *Élites Hispaniques*, Burdeos, pp. 141-157.
- TAVARES DIAS, L. A., 1999: "Novos contributos sobre o fórum de Tongobriga", en *Carlos Alberto Ferreira de Almeida in memoriam*, Porto, pp. 279-285.
- ZIMMER, G., 1989: *Locus datus decreto decurionum: Zur Statuenaufstellung zweier Forumsanlagen im römischen Afrika*, Múnich.





**Ilustración de la portada:** Pedestal dedicado a Juno y cabeza de Genio velado, ambos procedentes de la ciudad romana de *Regina* (Fotos: José María Álvarez Martínez y Sección de Arqueología. Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura).

**Impresión:** Artes Gráficas Campher, S.L.

Impreso en España / *Printed in Spain*

HISPANIA ANTIGUA

PAISAJES EPIGRÁFICOS DE LA HISPANIA ROMANA

ISBN 978-88-913-0010-2



9 788891 300102